

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"FRANK'S INTERNACIONAL ECUADOR CÍA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, a los 12 días del mes de julio de dos mil dieciséis, a las 12:00, en la oficina ubicada en la Av. De Los Shyris y Suecia, Edificio Renazo Plaza, piso 8, oficina 806, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía FRANK'S INTERNACIONAL ECUADOR CIA. LTDA., en Junta General Ordinaria y Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por Secretaría se certifica la presencia de todo el capital social pagado de la compañía, asistiendo los siguientes socios:

Socio	Capital Suscrito	Capital Pagado	Porcentaje	Participación
Frank's International Americas B.V.	US\$799	US\$799	99.875%	799
Frank's Latin America B.V	US\$ 1	US\$1	0.125%	1
Total	US\$800	US\$800	100%	800

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Secretaria se recuerda a los señores socios su obligación de notificar su dirección de correo electrónico así como cualquier cambio en la misma.

Frank's International Americas B.V. y Frank's Latin America B.V se encuentran representadas por el señor José Luis Ziritt Recalde, en su calidad de Apoderado.

Los socios presentes, que representan todo el capital social pagado de la compañía, aceptan, por unanimidad, reunirse en junta general ordinaria y universal, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2015.**
- 2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2015.**
- 3. Destino del resultado obtenido durante el ejercicio fiscal 2015.**
- 4. Revisión del informe de auditores externos.**

Secretaría advierte a los señores socios que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

Preside inicialmente la sesión el señor Jorge Hernán Navarrete Moreira, y actúa inicialmente como Secretario el señor José Luis Ziritt Recalde en su calidad de Gerente General de la compañía. Toma la palabra el socio Frank's International Americas B.V., mediante su apoderado quien propone y eleva a moción se apruebe la actuación del señor Jorge Hernán Navarrete Moreira en calidad de Presidente Ad Hoc de esta Junta, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

En consecuencia, preside la reunión el señor Jorge Hernán Navarrete Moreira en calidad de Presidente Ad Hoc, y actúa como Secretario el señor José Luis Ziritt Recalde en su calidad de Gerente General de la compañía.

Inmediatamente, se pone a consideración de la asamblea los diferentes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015:

Presidencia dispone que por secretaría se lean los informes presentados por la gerencia general los cuales contienen la información de la compañía, luego de lo cual la junta general resuelve, por unanimidad, aprobarlos.

2.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2015:

Toda vez que los socios han estado en conocimiento de los estados financieros de la compañía con suficiente anticipación, se propone a los socios que hagan inmediatamente las observaciones que consideren necesarias. Luego de algunas intervenciones, la Junta General resuelve, por unanimidad, aprobar tanto el Balance General Anual como el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015, presentados por la administración.

3.- Destino del resultado obtenido durante el ejercicio fiscal 2015:

La Junta General de socios resuelve que, luego de haber evaluado el contenido del Balance General de la Compañía del ejercicio económico 2015, se desprende que ésta ha tenido, durante el ejercicio económico 2015, una pérdida de OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON CERO CENTAVOS (USD

\$833.795,00). La Junta General de Socios resuelve, por unanimidad, que este resultado, será amortizado en los próximos cinco años con las utilidades que se llegaren a generar.

4.- Revisión del informe de auditores externos.

Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día de acuerdo al cual Presidencia informa que se ha puesto a consideración de los socios de la compañía el informe de auditores externos correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

Los socios manifiestan su acuerdo con el informe y aceptan las observaciones contenidas en este en su totalidad.

APROBACIÓN DEL ACTA:

El Presidente concede un receso para la redacción del Acta de Junta Universal Ordinaria de Socios, la misma que es leída y aprobada unánimemente por los socios que representan el 100% del capital social. La Junta Universal Extraordinaria de Socios se clausura a las 14:30 horas del 12 de julio de 2016.

Para constancia del acuerdo suscriben los comparecientes.



José Luis Ziritt Recalde

Gerente General – Secretario



Jorge Hernán Navarrete Moreira

Presidente Ad- Hoc



Frank's International Americas B.V.

Socio



Frank's Latin America B.V

Socio